



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00147335- -UNC-ME#EE. Renuncia Lic. Rivas y Rectificación de R.D. N° 1342/2020- Horas Cátedra Escuela de Enfermería

VISTO:

- La Resolución Decanal N° 1342/2020 por medio de la cual se designa a profesionales para el dictado de Horas Cátedras (Cod.228) en la Escuela de Enfermería;

CONSIDERANDO:

- Que la Lic. Nora Rivas presenta renuncia a las horas cátedras asignadas por dicha resolución en la asignatura Enfermería Infanto Juvenil por motivos personales;
- Que, el Area de Recursos Humanos - Sueldos- informa que las horas asignadas a la Lic. Nora Rivas no fueron abonadas;

Por ello,

EL DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por Lic. Rivas, Nora Adriana por razones de índole personal a las horas cátedras designada por Resolución Decanal 1342/2020.

ARTÍCULO 2°: Designar a la profesional que se menciona a continuación para el dictado de Horas Cátedras (Cod. 228) en la Escuela de Enfermería, por el periodo y horas que se especifica:

Apellido y Nombre	DNI	Asignatura	Periodo	Horas Totales
Moreno, Karina Aida Licenciada en Enfermería	23.108.755	Enfermería Infanto Juvenil	Octubre 15 hs	15 hs.

ARTÍCULO 3º: Registrar y comunicar.